

ESTRÉS TÉRMICO

ALTAS TEMPERATURAS

#CCOOPvinforma



GENERALITAT
VALENCIANA

EXPOSICIÓN LABORAL AL CALOR

La temperatura elevada es un riesgo laboral que requiere evaluación y medidas correctoras

- + CONDICIONES AMBIENTALES ADVERSAS
- + ACTIVIDAD FÍSICA
- + ROPA INADECUADA



ESTRÉS TÉRMICO Desequilibrio orgánico por acumulación excesiva de calor (>o igual a 38°C)

FACTORES DE RIESGO

>55 años, embarazo, baja condición física, problemas circulatorios o respiratorios, fatiga, drogas o fármacos, falta de aclimatación, ropa inadecuada

MEDIDAS PREVENTIVAS

EVALUAR RIESGOS con participación sindical



RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL

- **ORGANIZACIÓN** de la jornada adaptando la intensidad a la previsión/**ALERTA** meteorológica.
- **ASEGURAR**: aclimatación individualizada según (edad, condición física, patologías previas); Establecimiento de pausas.
- **ACONDICIONAMIENTO** térmico del local/vehículo; Provisión de ropa adecuada; Acceso a fuente de agua gratuita y zona de sombra para las pausas previstas.
- **FORMACIÓN** sobre riesgos por calor; Prohibición de trabajos en solitario y aislados.

EFECTOS SOBRE LA SALUD

-  9% + riesgo de ACCIDENTE laboral
- Desarrollo de enfermedades asociadas
- **AGRAVA PATOLOGÍAS PREVIAS**
(diabetes, respiratorias, circulatorias)

SÍNTOMAS anticipatorios:

Calambres, erupción, deshidratación,
agotamiento, síncope  **GOLPE DE CALOR**

+INFO: Acude a tu representante sindical o solicita asesoramiento en CCOO PV.
(963 882 136 ccoopv@pv.ccoo.es)

#CCOOPVinforma

